



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

LICITACIÓN PÚBLICA 008/2022

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 hrs. del día 29 de noviembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 52 y 70 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la Licitación Nacional 008/2022, para la "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la Clínica Hospital del Magisterio Unidad Saltillo" perteneciente al Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, se reunieron en el Salón "Presidentes" ubicado en el edificio que ocupa el Instituto, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos de esta ciudad Saltillo, Coahuila, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los proveedores interesados y cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

El Ing. Alejandro Treviño Saldaña, Director General y Dictaminador Técnico del Subcomité de Adquisiciones, el Profr. Osvaldo de la Cruz García, Vocal del Subcomité de Adquisiciones, la Q.F.B. Dora Elia Saucedo Escobedo, Directora del Área de Servicios Subrogados.

El Ing. Alejandro Treviño Saldaña, en su carácter de Director General del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y al no presentarse un representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los participantes y explica de manera suscrita el motivo de la reunión, destacando la importancia del evento y enseguida concede el uso de la palabra a quien lo solicita para los efectos que estimen pertinentes y en este orden se hacen las siguientes

ACLARACIONES

Por el Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

- Para el servicio de seguridad y vigilancia
 - El licitante que resulte adjudicado para brindar el servicio, deberá proporcionar a su personal que va a cubrir áreas; un medio de comunicación para establecer contacto entre su personal y la central.
 - Las áreas dentro de la Clínica del Magisterio Unidad Saltillo que deben ser cubiertas con rondines de seguridad y vigilancia son:
 - Checador
 - Entradas y salidas del personal (áreas de acceso a la Unidad)
 - Urgencias
 - Estacionamiento de urgencias y ambulancias
 - Mantenimiento
 - Almacén

- Estacionamiento lateral externo
- Ingreso a hospital
- Área de hospitalización (control de visitas)
- Quirófano
- Hemodiálisis
- Administración
- Farmacia
- Trabajo Social
- Caja
- Contabilidad
- Rayos X
- Archivo
- Laboratorio
- Estacionamiento principal
- Consultorios planta alta y planta baja
- Central de enfermería

1. ¿Tienen establecidas el rango de edad para el personal que contratan?

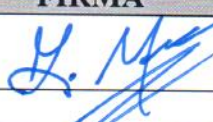
Respuesta. De acuerdo al perfil solicitado.

Por los licitantes:


No existieron dudas ni aclaraciones por parte de los licitantes.



Siendo las **15:10** hrs. del mismo día se da por terminada esta junta de aclaraciones.

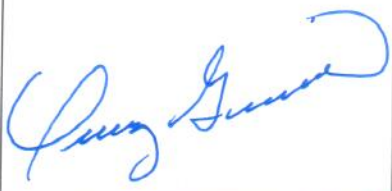
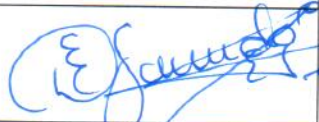
POR LOS PROVEEDORES

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|-------------------------------|--|---|
| Gilberto Arturo Martínez Vega | Albora Grupo Empresarial y de Capital Humano |  |
| | | |

POR EL INSTITUTO DE SEVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|--------------------------------|---|---|
| ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA | DIRECTOR GENERAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO |  |

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| PROFR. OSVALDO DE LA CRUZ GARCIA | DIRECTOR GENERAL DE ÁREA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS A DERECHOHABIENTES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES |  |
| Q.F.B. DORA ELIA SAUCEDO ESCOBEDO | DIRECTORA DEL ÁREA DE SERVICIOS SUBROGADOS |  |

H.M.